

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. Ni se entabla correspondencia acerca de los originales recibidos.

# HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Precios de suscripción

España, 2 pesetas mensuales.  
América española, 30 pesetas al año.  
Extranjero, 80 Pts. año.

AÑO XXXI—Núm. 10.120

Red. y Adm.: Dato, 41.—Tél. aut.º 1226

Enrique concertado.—Apartado, 14

VITORIA, Viernes 25 de septiembre de 1931

## ¿Qué debe Vitoria a los Institutos religiosos?

¿Quién sino la caridad cristiana es capaz de cuidar cariñosamente a la humanidad que al tramontar las cumbres de la vida, exangües, sin fuerzas, se recuesta en el abandono de su dolor, y en el dolor de su abandono...

El corazón humano, altruista, podría refugiar en sus recovecos tanto despojo de la vida, pero ni con mucho superaría el amor nacido al calor de un corazón cristiano, y a la sombra del amor de la Cruz, la caridad cristiana.

### HERMANITAS DE LOS POBRES

Su labor en las numerosas casas, más de 300, con que cuentan en todas las partes del mundo, no es otra que el cuidado de los ancianos, a los que atienden con todo esmero.

El número total y aproximado de los ancianos que cuidan las Hermanitas ascienden a 60.000.

En el Asilo de Vitoria, establecido hace 52 años, son 18 las Hermanitas que están al cuidado de 132 ancianos.

Si hay que conveners que ninguna virtud puede exceder a la caridad, ella es la más grande, y de ella hacen todas las demás.

Y Dios estableció aquel rapiesísimo precepto: «Amaos los unos a los otros», como base para la pacificación social, y ahuyento de todas las calamidades que pudieran achacar al hombre.

Con la caridad quedarían resueltos todos los conflictos. Norma dada por

### Los jaimistas

## El mitin de Ochandiano

Los actos que para el próximo domingo, día 27, han organizado los elementos tradicionalistas de Ochandiano con motivo de la inauguración del nuevo Círculo Jaimista por el interés que han despertado en toda la región es de esperar se vean concurridísimos, no sólo de los pueblos limítrofes de Vizcaya sino también de los guipuzcoanos y alaveses, pues para ahora son muchísimos los correligionarios de ambas provincias que han prometido su asistencia.

La Comisión organizadora ha conseguido que para el gran mitin de afirmación católico-fuerista que se celebrará, tomen parte los afamados oradores señores Rojí, Pagoga, Tehería y algún otro, siendo casi seguro que también dirija la palabra el eloquentísimo orador don Esteban Bilbao, si es que sus muchas ocupaciones se lo permiten.

Asistirán a todos estos actos, dando realce a las fiestas, la brillante banda de música del Círculo Jaimista de Placencia, y a la una y media del mediodía tendrá lugar en los amplios salones del nacional Círculo un suculento y gran banquete en honor de los oradores, siendo el menú de ocho pesetas el precio del cubierto.

El entusiasmo que reina entre los tradicionalistas de Vitoria por acudir a estos actos, es grande, y prueba de ello es el creciente número de personas que han encargado se les reserve billete para el automóvil que saldrá de esta a la mañana, para regresar el mismo día a la noche.

Hasta mañana sábado al mediodía pueden inscribirse cuantos deseen realizar este viaje, en las oficinas de «Hermandad Alavesa», calle del General Alava, 5, 1.º

**Susaeta**  
ODONTÓLOGO  
Dato, 14-2.º  
CONSULTA DE TRES A CINCO

Cristo no podría fallar; y palpables tenemos las pruebas. El amor cristiano hacia el prójimo, que se llama caridad, recogió al anciano hundido en el dolor de sus últimos años, al enfermo herido en el lecho de la postración, al niño abandonado en el arroyo... a todos cuantos se ven necesitados; porque no tiene límites.

Las Hermanitas de los Pobres, con sus Asilos de ancianos son abnegadas protagonistas de la sublime virtud. Los ancianos, pobres, niños, grandes, las quieren, porque en sus últimas aspiraciones, sienten el perfume de ese amor aprendido en la Cruz, y que sólo ella puede enseñar.

Y a la caridad de las Religiosas se une la de otras almas, que con sus limosnas, las ayudan, porque no cuentan con otro sufragio las Hermanitas de los Pobres.

### Venancio del Val.

¿Es Vd. amante de muebles artísticos, como vargüenos, cornucopias, etcétera?

Visite la Exposición que tengo en el HOTEL PEÑA

- Sólo por dos días -

## Grandiosos actos jaimistas

El próximo domingo, día 27, se celebrarán en la Villa de Zarauz, grandes actos de homenaje a los veteranos Guipuzcoanos de la pasada cruzada carlista.

Existe inusitado entusiasmo para acudir a esos actos, habiendo prometido la asistencia en gran número de todos los pueblos de Guipúzcoa y de gran parte de las provincias vecinas, por lo que se espera que la reunión de Zarauz vestirá una grandiosidad pocas veces conocida.

A estos actos asistirán, la Junta Foral Jaimista de Guipúzcoa en pleno, varios parlamentarios y el Excelentísimo señor marqués de Villares, secretario político en España de don Jaime.

Entre los diferentes actos que se han de celebrar, figuran los siguientes:

A las once y media: Misa de requien en la iglesia parroquial, en sufragio de los que sucumbieron en defensa de la Religión y de la libertad vasca.

A la una: banquete de homenaje a los veteranos.

A las tres y media: Gran mitin de afirmación Tradicionalista, en el que tomarán parte los más prestigiosos propagandistas de nuestra Causa, terminándose el acto, con el himno del inmortal bardo vasco y guerrillero carlista José María Iparraguirre, el Gernikako Arbola.

Durante el día alegrarán las calles de la villa, las bandas de música y de txitaris de varios Círculos Jaimistas de la Provincia.

Tradicionalistas Alaveses! Acudid el domingo a Zarauz, a traer el saludo y el reconocimiento de la carlista Alava para los valientes veteranos Guipuzcoanos que lo ofrendaron todo por su Dios, por sus Fueros, por su Patria y por su Rey Carlos VII.

### LA COMISION.

Nota.—La comisión organizadora del mitin de Estella, nos comunica que, con objeto de no restar brillantez a estos actos, ha aplazado dicho mitin para el domingo 4 de octubre.

**Antonio Sáenz de Santa María**  
ABOGADO  
Dato, n.º 33. — Teléfono 1591

**El conde de Godó**

De todas veras nos unimos al dolor de la respetable familia del conde de Godó y al de la Redacción y personal del gran diario barcelonés «La Vanguardia», del que era propietario el ilustre prócer, fallecido en la ciudad condal.

Todos los diarios catalanes y la mayoría de los de provincias, dedican al ilustre finado frases de elogio por su vida laboriosa que tanto reflejan muchas particularidades de la actividad barcelonesa.

El gran periódico barcelonés debe al conde de Godó mucha parte de su valía y de su prosperidad. Descanse en paz el intachable caballero, y reciban nuestros compañeros de aquella redacción nuestro sentido pésame.

## En el Casino Artista Vitoriano

### Recital de canto

Mañana sábado, a las diez de la noche, tendrá lugar en este Casino, el recital de canto convenido con el eminente tenor señor Díaz-Calleja que de regreso de Italia, Alemania y Francia, hace su tournée por España.

Será acompañado al piano por la señorita Guillermina Sancho, que a indicación de dicho artista, aceptó desinteresadamente actuar en la Velada.

He aquí el programa que se ejecutará:

- Primera parte.
  - 1.º «Escucha, mujer», canción mejicana.—J. Auri.
  - 2.º «Comme Pioveva», canción napolitana.—M. Castrix.
  - 3.º «Amapola», canción española.—R. Lacalle.
  - 4.º «Los camaguéyanos», canción cubana.—M. Nieto.
- Segunda parte.
  - 5.º «Mi viejo amor», canción mexicana.—A. Esparza.
  - 6.º «Granadinas», — Barrera y Calleja.
  - 7.º Solo de piano, por la señorita Guillermina Sancho.
  - 8.º «Estudio n.º 4», — Chopin.
  - 9.º «anza n.º 1», — Brhams.
- Tercera parte.
  - 10.º «Marquita», — Victor L. Sotherziga.
  - 11.º «A la orilla de un palmar», canción mexicana.—M. Ponce.
  - 12.º «Princesita», — J. Padilla.
  - 13.º «Yira, Yira!», (El tango de más actualidad en París).
  - 14.º «Tosca», romanza del tercer acto.—Puccini.
  - 15.º «La flores», jota. — Bretón.

## LOS COMICOS DE LA LEGUA

Una modesta compañía de cómicos iba de pueblo en pueblo representando comedias o, más bien, dastrozándolas. Sus principales elementos eran un galán tartamudo, una primera actriz en estado interesantísimo, dos damas jóvenes anémicas, un actor genérico de mal género y una característica con aspecto de foca. Después de recorrer sin gran fortuna varios pueblos, dieron con sus huesos, pues no tenían otra cosa, en Obligueros del Fraile, lo alidad en donde se les presentaba muy mal el negocio, porque las mejores familias se encontraban totalmente atacadas de la gripe. Grandes carteles anunciaban «La dama de las camelias». Abierto el despacho de billetes, sólo se vendieron durante toda la mañana cuatro butacas miserables. El Alcalde había autorizado la función a regañadientes, porque medio pueblo se hallaba en el lecho del dolor, y la desesperación de los cómicos no tenía límites. Entonces la característica, recordando que en el estuche de las pinturas llevaba unos tuvos de tabletas de Aspirina, con la Cruz Bayer estampada en ellas, las fué repartiendo por las primeras casas. Cayó en gracia la recomendación de la «foca». Tomaron las tabletas los pacientes, y viendo desaparecer rápidamente su dolencia, pudieron asistir a la función y llenar el teatro, de lo cual resultó que a los de las tabas les salvaron las tabletas.

## CENTROS OFICIALES

En el Gobierno civil el señor Martínez de Aragón nos dijo que ayer por la tarde mandó recoger los números llegados del semanario «El Fusil».

En la Alcaldía el señor González de Zárae conferenció con el diputado a Cortes por la provincia don Félix Susaeta, sobre asuntos que interesan a Vitoria.

Ya se acaba el veraneo, que el tiempo se pone feo y el balneario se cierra y va a empezar el torneo del Chocolate de EZQUERRA.

A las cuatro de la tarde se ha verificado el entierro del obrero muerto. La comitiva partió del domicilio del finado, dirigiéndose a la Casa

de Salud de Valdecilla en cuyo depósito se hallaba el cadáver, que fué trasladado al Cementerio de Cilleros.

Presidió el duelo el alcalde y los miembros de la minoría socialista. Esta ha convocado a las demás del Ayuntamiento a una reunión que se celebrará a última hora de la tarde para protestar contra la ocupación de las Casas Consistoriales por parte de las tropas del Ejército, del alarde de fuerza hecho por el gobernador civil, cuya destitución solicitan y pidiendo a sus compañeros que en el caso de que no sean atendidas estas peticiones renuncien sus cargos.

En el Ayuntamiento no hubo oficinas ni se ha permitido la entrada en ellas a los empleados.

Fuerzas de la Guardia civil, de Seguridad y Policía patrullan por las calles.

No se han publicado los periódicos ni se ha dejado vender la Prensa de Madrid y de Bilbao.

Los Bancos han funcionado durante la mañana protegidos por la fuerza pública.

Los mercados abrieron, y los concejales de la minoría socialista pretendieron que se cerraran, dando lugar a incidentes y protestas del público, que había acudido a aquellos en gran cantidad, para proveerse de subsistencias.

En el Ayuntamiento no hubo oficinas ni se ha permitido la entrada en ellas a los empleados.

Fuerzas de la Guardia civil, de Seguridad y Policía patrullan por las calles.

## Ha salido «Euzkadi»

Hoy ha llegado a Vitoria este querido colega que, durante más de un mes, ha permanecido clausurado por el Gobierno de la República.

En su artículo de fondo titulado «Aquí estamos», dice:

«Somos viejos. Más viejos que la República. Y toda nuestra vida se ha deslizado en la oposición, en esa forja de los espíritus, en ese temple de las almas que es la lucha constante, sin merced ni cuartel por parte del adversario. En esa escuela en que cada día aporta una enseñanza, una lección de cosas más fuerte, más recia que las extrañas de los libros.»

Por cien veces la persecución ha caído sobre nosotros. Otras tantas nos han dado por vencidos. Y otras cien hemos levantado la cabeza y hemos visto pasar, como el árabe ante su tienda, el cadáver de nuestro enemigo. La Pina, la Liga, la Monarquía, la Dictadura. ¿qué son ya? Y en cambio, ¿cuando tuvo el nacionalismo arraigo más hondo ni extensión tan prometedora?

No temáis, amigos—decimos al día siguiente de implantarse la Dictadura—No temáis. Las ideas no mueren. Las organizaciones sufren, los hombres se inclinan ante la persecución. Pero las ideas no pueden morir. Y nada las hace tan frondosas como el abono de la persecución. Siete años más tarde, los hechos daban realidad a nuestro pronóstico.

Así ahora. El nacionalismo, la voluntad de un pueblo, no puede morir. Se decreta desde Madrid su muerte, pero es ingenuo, y es... tonto, creer que la muerte obedezca a decretos humanos. La idea nacionalista cobrará más fuerza cuanto más se la persiga. Y, como idea, ni aun ofrece el peligro que los hombres corren a menudo: el de haberse templado en la oposición para acabar descomponiéndose en el poder. El

## Conferencia en Juventud Vasca

Mañana sábado, a las nueve y media de la noche, tendrá lugar en Juventud Vasca una charla a propósito de un viaje a la Luna, a cargo del presidente de dicha Entidad.

## En Santander la huelga es general

Enlterro del obrero muerto.—La minoría socialista toma acuerdos

SANTANDER.—Cumpliendo órdenes de la U. G. T. los cafés y demás establecimientos han cerrado a primera hora de la mañana de hoy. Grupos de obreros recorren la población, invitando a sus compañeros al paro, que ha sido absoluto.

No han circulado tranvías ni vehículos de ningún género.

Solamente se ha trabajado en las tahonas, donde se ha fabricado el pan por soldados de Intendencia y los patronos.

Los mercados abrieron, y los concejales de la minoría socialista pretendieron que se cerraran, dando lugar a incidentes y protestas del público, que había acudido a aquellos en gran cantidad, para proveerse de subsistencias.

En el Ayuntamiento no hubo oficinas ni se ha permitido la entrada en ellas a los empleados.

Fuerzas de la Guardia civil, de Seguridad y Policía patrullan por las calles.

No se han publicado los periódicos ni se ha dejado vender la Prensa de Madrid y de Bilbao.

Los Bancos han funcionado durante la mañana protegidos por la fuerza pública.

Los mercados abrieron, y los concejales de la minoría socialista pretendieron que se cerraran, dando lugar a incidentes y protestas del público, que había acudido a aquellos en gran cantidad, para proveerse de subsistencias.

En el Ayuntamiento no hubo oficinas ni se ha permitido la entrada en ellas a los empleados.

Fuerzas de la Guardia civil, de Seguridad y Policía patrullan por las calles.

## La excursión del Orfeón a Oñate

Nuestra masa coral está dando los últimos retoques a las obras que le han de servir de programa para el concierto que ha de dar en Oñate en próximo domingo.

Según nos enteran mucho es el entusiasmo que en la villa guipuzcoana reina por escuchar a nuestro grupo coral. Y como éste ya dijimos que se halla en disposición de hacer algo que se traduzca en nuevos laureos, así lo esperamos.

Mañana fijaremos la hora exacta de la salida y vuelta a Vitoria.

Los billetes para quienes, ajenos al Orfeón, quieran acompañar a éste en su excursión, podrán recogerse mañana sábado en los locales de la Sociedad, Samaniego, 1 (junto a la Escuela de Artes y Oficios). El precio de ida y vuelta es de 4 pesetas.

## Desde París

## Fuera recelos y suspicacias

Vuelto de Ginebra Briand saldrá, como tiene prometido, en compañía de Laval, hacia Berlín dentro de unos días.

En Berlín serán objeto los ministros franceses de una acogida cariñosa. Así se hace esperar, y esos son los anuncios que se tienen hasta el presente. Está descartado un mal recibimiento por una parte de Alemania, por el sector político de los nacional-socialistas, porque los directores de este partido son lo suficientemente prudentes para no entorpecer una manifestación de franca simpatía que está preparada en honor del jefe del Gobierno y del ministro de Negocios Extranjeros de Francia.

Además el pueblo alemán parece que se ha dado cuenta exacta de que su porvenir está en atraerse a Francia, en vez de apartarse y ponerse frente a ella.

Los ministros franceses quieren que ese pueblo, contra quien tanto se ha luchado, se convenza a la vez de que no podría vivir en paz sino es acercándose a Francia. Tanto Hindenburg como Brüning saben que no

son posibles ya las guerras de desquite, porque en ellas se juegan, no sólo los intereses particulares de algunos pueblos, sino los de todo el mundo, y que Alemania y Francia, en Europa, pueden ser unidas las únicas que podrán evitar en lo sucesivo todos los conflictos bélicos de gran importancia.

Alguien ha dicho, y en esta opinión comulgan algunos periódicos de París, que, a medida que Francia se aproxima a Alemania, se va apartando de Inglaterra.

No hay nada de eso, a nuestro juicio. Lo que sucede es que hoy Francia dispone de un gran stock en oro y es la única en Europa que puede permitirse hacer empréstitos a otras naciones y al negociar con Inglaterra ha tenido que tomar las medidas de garantías necesarias para prestarle unos cuantos millones. Del mismo modo lo hará con Alemania. Pero esto no indica mayor o menor desvío de los intereses de Francia en relación con la Gran Bretaña.

La visita que ha de hacerse a Berlín dentro de pocos días por los ministros franceses, será únicamente de pura cortesía, y quizás por conveniencia de ambas potencias, se concierten las bases de tratados para el porvenir.

Lo cierto es que las visitas y conferencias entre políticos franceses y alemanes han hecho desaparecer suspicacias y recelos que antes existían. Y eso ya es una obra que merece ser consignada en nuestras crónicas.

E. Black.

París, septiembre, 1931.

## Automóvil a Ezquioga

(CONDICIONAL)  
El DOMINGO, día 27, a las TRES Y MEDIA de la tarde, del GARAGE MORENO, Fueros 29. Salida de Ezquioga a las OCHO de la noche.

## De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Regresó de Haro el beneficiado de la S. I. C. don Miguel Ochoa.

—Pasaron con dirección a Madrid los marqueses de Santo Domingo.

—Regresó de Deva don Enrique de Eguen y esposa.

—De San Sebastián el vizconde de Villahermosa y familia.

—De Valladolid don Luis Yera.

—De San Sebastián la distinguida señorita Carmen Calvo.

—A Bilbao don Ignacio Vendrell.

—A San Sebastián don Enrique Lozano.

—Regresó de Valladolid don Jesús Rabanera.

—A Madrid don Tomás Langara.

—A Burgos don Federico Latorre.

—De Valladolid don Jesús Muñoz.

—A Valencia don Avelino Isasia.

—De su viaje de novios don Galo Zabalza y señora.

—Regresó de Valladolid don Jesús Rabanera.

—A Madrid don Tomás Langara.

—A Burgos don Federico Latorre.

—De Valladolid don Jesús Muñoz.

—A Valencia don Avelino Isasia.

—De su viaje de novios don Galo Zabalza y señora.

—Regresó de Valladolid don Jesús Rabanera.

—A Madrid don Tomás Langara.

—A Burgos don Federico Latorre.

—De Valladolid don Jesús Muñoz.

—A Valencia don Avelino Isasia.

—De su viaje de novios don Galo Zabalza y señora.

—Regresó de Valladolid don Jesús Rabanera.

—A Madrid don Tomás Langara.

—A Burgos don Federico Latorre.

—De Valladolid don Jesús Muñoz.

—A Valencia don Avelino Isasia.

—De su viaje de novios don Galo Zabalza y señora.

—Regresó de Valladolid don Jesús Rabanera.

—A Madrid don Tomás Langara.

—A Burgos don Federico Latorre.

—De Valladolid don Jesús Muñoz.

—A Valencia don Avelino Isasia.

—De su viaje de novios don Galo Zabalza y señora.

—Regresó de Valladolid don Jesús Rabanera.

—A Madrid don Tomás Langara.

—A Burgos don Federico Latorre.

—De Valladolid don Jesús Muñoz.

—A Valencia don Avelino Isasia.

—De su viaje de novios don Galo Zabalza y señora.

—Regresó de Valladolid don Jesús Rabanera.

—A Madrid don Tomás Langara.

—A Burgos don Federico Latorre.

—De Valladolid don Jesús Muñoz.

—A Valencia don Avelino Isasia.

—De su viaje de novios don Galo Zabalza y señora.

—Regresó de Valladolid don Jesús Rabanera.

—A Madrid don Tomás Langara.

—A Burgos don Federico Latorre.

—De Valladolid don Jesús Muñoz.

—A Valencia don Avelino Isasia.

—De su viaje de novios don Galo Zabalza y señora.

—Regresó de Valladolid don Jesús Rabanera.

—A Madrid don Tomás Langara.

—A Burgos don Federico Latorre.

—De Valladolid don Jesús Muñoz.

—A Valencia don Avelino Isasia.

—De su viaje de novios don Galo Zabalza y señora.

—Regresó de Valladolid don Jesús Rabanera.

—A Madrid don Tomás Langara.

—A Burgos don Federico Latorre.

—De Valladolid don Jesús Muñoz.

—A Valencia don Avelino Isasia.

—De su viaje de novios don Galo Zabalza y señora.

—Regresó de Valladolid don Jesús Rabanera.

—A Madrid don Tomás Langara.

—A Burgos don Federico Latorre.

—De Valladolid don Jesús Muñoz.

—A Valencia don Avelino Isasia.

—De su viaje de novios don Galo Zabalza y señora.

—Regresó de Valladolid don Jesús Rabanera.

—A Madrid don Tomás Langara.

—A Burgos don Federico Latorre.

—De Valladolid don Jesús Muñoz.

—A Valencia don Avelino Isasia.

—De su viaje de novios don Galo Zabalza y señora.

—Regresó de Valladolid don Jesús Rabanera.

—A Madrid don Tomás Langara.

—A Burgos don Federico Latorre.

# La sesión de ayer en nuestro Ayuntamiento

Asisten los Sres. Quintana, Bazgaitia, Olariaga, Armentia, Larrea, Viana, Arámburu, Herrero, Aragón, Junguitu, Arcaya, Azúa, San Vicente, García, Elorza, Moraza, Olarte y preside el Alcalde. Como de costumbre, el público llena el salón.

Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 15 del corriente.

Aprobada.

—Estado de Caja. 108.891,10 pesetas.

—Relación del producto de los arbitrios. 44.730,02 pesetas.

—Instancias solicitando la inclusión en el Padrón de habitantes.

Aprobadas.

—Informe del señor Oficial Letrado, en el escrito de don Gorgonio Gómez Castañeda, recurriendo contra el acuerdo de 28 de julio último por el que se declaró en ruina parcial la casa número 86 de la calle de la Cuchillería.

No se accede.

—Informe de la Comisión de Fomento, sobre arreglo del camino que conduce del Campo de Arana al pueblo de Betoño.

Se accede.

—Informe de la Comisión de Fomento, en el escrito de doña Florentina L. de Letona, denunciando el mal estado de la chimenea de la casa número 9 de la Plaza de la Provincia.

Que se ponga en las debidas pues puede ser causa de un incendio.

—Informe de la Comisión de Fomento, en el escrito de doña Florentina Latorre, solicitando autorización para construir una habitación en el piso 5.º de la casa número 1 de la calle de la Constitución.

Se accede.

—Informe de la Comisión de Fomento, en el escrito de don Sagrario Guallart, solicitando autorización para construir una casa en la calle de Domingo Beltrán.

Se accede.

—Informe de la Comisión de Fomento, en la instancia del presidente de la Sociedad Vitoriana de Espectáculos, solicitando autorización para construir una cabina en el Nuevo Teatro.

Se accede.

—Informe de la Comisión de Fomento, en el escrito de don José Alonso, solicitando el derribo de los árboles fronterizos a la casa de su propiedad número 14 de la calle de Aldave.

Que se tire solo un árbol.

—Informe de la Comisión de Fomento, en el escrito de don Federico Ruiz de Lezama, solicitando autorización para reformar la planta baja de la casa número 12 de la calle del Comandante Izarduy.

Como se pide.

—Informe de la Comisión de Fomento, en el escrito de don Serafín Ajuria, solicitando el derribo de cinco chopos, junto al río Avendaño.

Se accede abonando el 25 por ciento del derribo.

—Informe de la Comisión de Fomento, en la denuncia formulada por el funcionamiento de una fragua en la casa número 30 de la calle de la Herrería.

Como se pide.

—Informe de la Comisión de Fomento, en el escrito de don Domingo Echevarría, reclamando contra el importe del exceso de

consumo de agua, en su casa número 2 de la Ciudad Jardín.

Se le condona el 50 por ciento.

—Informe de la Comisión de Fomento, en el expediente de urbanización de los terrenos en que van enclavadas las 100 casas que construye la Cooperativa Vitoriana de Casas Baratas en Juzimendi.

Se retira del orden del día.

—Informe de la Comisión de Fomento, en el recurso interpuesto por don Benito Martínez de Arenaza, contra el acuerdo de 30 de junio último, sobre corta de árboles en Ilárraza.

Se accede.

—Informe de la Comisión de Fomento, en el pliego de condiciones para la adquisición de baldosa hidráulica con destino a los Comedores Económicos.

Conforme.

—Informe de la Comisión de Fomento, en la liquidación de las obras realizadas en la escuela de Mendiola, por el contratista don Juan Ochoa de Olano.

Se accede, pagando 3.068,80 pesetas.

—Informe de la Comisión de Fomento, en la instancia de varios vecinos de Arechavaleta, solicitando la poda de varios árboles.

Concedido, siempre que se haga la poda por el personal del Ayuntamiento y que se ceda la leña por partes iguales.

—Informe de la Comisión de Fomento, en la instancia de don Hipólito Fernández de Trocóniz, solicitando el derribo de cinco chopos en la Fuente de la Parad.

Aprobado.

—Informe de la Comisión de Fomento, en el escrito de don Juan María, reclamando contra la cuota que por consumos le señaló la Junta Administrativa de Villafranca.

Que se desestime.

—Expediente de demencia y justificación de pobreza de Bernardo Amescua y Ortiz.

Declararle pobre.

—Expedientes de prófugo de Leonardo Aguado, Herminio Infante y Baltasar Virumbrales, mozos del actual reemplazo con residencia en el extranjero.

Declararles prófugos.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda, en el escrito de D. Juan García Pascual, portero de la Casa Consistorial, en súplica de que se le abone la cantidad que le corresponde por concepto de quinquenio de todo el año de 1930 y el cuarto trimestre de 1929.

Que se esté al acuerdo de 28 de enero último.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda, en el escrito de doña Josefa Arrizabalaga, viuda del peón de servicio de aguas don Antonio Ganuza, en súplica de que se le conceda la pensión que le corresponde.

Que se le concedan 939 pesetas.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda, en el escrito de don Pedro Martín Goicoechea, sujeto que fué de la Guardia municipal nocturna, en súplica de que se le conceda algún aumento en la pensión que disfruta como jubilado.

No puede accederse a lo solicitado.

—Informe de la Comisión de Arbitrios, en el escrito de D. Juan Marquín, reclamando contra la cuota que por consumos le señaló la Junta Administrativa de Villafranca.

Que se desestime.

—Moción del Teniente de Alcalde señor Arámburu, proponiendo se proceda al embocinado del Chirrio en la continuación del alcantarillado de la calle de Los Herrán.

El señor Arámburu defiende su moción que dice tuvo su origen en la visita que los señores Aragón, Arámburu y el Inspector municipal de Sanidad hicieron a dicho río. Es un hecho cierto que los miasmas de dicho río han aumentado la mortalidad y han originado en ocasiones algunas enfermedades de carácter tífico.

Se aprueba, acordándose pase a las Comisiones de Hacienda y Fomento.

—Moción del Capitular señor San Vicente, indicando la forma en que deben verificarse la conducción de cadáveres al Cementerio.

Propone el señor San Vicente en su moción que los coches mortuorios vayan sin que asista el clero a los entierros, sin acompañamiento alguno y que vayan los caballos al trote.

En el Cementerio se hallará el clero.

El señor Quintana se opone a la moción, que no beneficia a nadie. Es el acto de acompañamiento a los entierros un acto voluntario que estimula el agradecimiento hacia las personas que por su valía o méritos en la vida merecen ese respeto de sus conciudadanos. Respecto a los pobres del Hospicio que acompañan a los entierros, parece que es un acto de

poca misericordia el llevarlos a esa edad con blandones, pero lo agradecen los ancianos pues por esa ligera molestia cobran del Hospicio algún dinero que aprovechan para endulzar un poco su situación.

El señor San Vicente defiende su escrito diciendo que son tiempos de evitar la vanidad y pompa en todo, pues algunos de esos entierros parecen procesiones. El Ayuntamiento de Cuenca ha acordado recientemente esto mismo.

Cree que lo que se paga al Hospicio por el servicio de los ancianos podían entregarlo los ricos, sin necesidad de utilizar los servicios de los ancianos, enviándolo para que les obsequien con vino o una merienda.

El señor Herrero propone que pase a estudio de una Comisión.

El señor Viana no ve inconveniente en la proposición del señor Herrero, pero tiene que hacer constar que no le parece un Ayuntamiento de tanta importancia el de Cuenca como para ponérselo de modelo todos los días.

El señor Quintana cree que debe rechazarse la moción por coarctar.

tar la libertad de los ciudadanos que deseen cumplir ese deber de amistad hacia los difuntos y sus deudos. Quizá en teoría pudiera ser defendible la moción que en la práctica es totalmente digna de que no se atienda.

El señor Elorza la califica de extemporánea y el señor Herrero insiste en que pase a la Comisión correspondiente, pues no es ocasión ahora de discutir sin conocimiento de causa. El señor Elorza.

El señor Elorza la califica de extemporánea y el señor Herrero insiste en que pase a la Comisión correspondiente, pues no es ocasión ahora de discutir sin conocimiento de causa. El señor Elorza.

El señor Elorza la califica de extemporánea y el señor Herrero insiste en que pase a la Comisión correspondiente, pues no es ocasión ahora de discutir sin conocimiento de causa. El señor Elorza.

El señor Elorza la califica de extemporánea y el señor Herrero insiste en que pase a la Comisión correspondiente, pues no es ocasión ahora de discutir sin conocimiento de causa. El señor Elorza.

El señor Elorza la califica de extemporánea y el señor Herrero insiste en que pase a la Comisión correspondiente, pues no es ocasión ahora de discutir sin conocimiento de causa. El señor Elorza.

El señor Elorza la califica de extemporánea y el señor Herrero insiste en que pase a la Comisión correspondiente, pues no es ocasión ahora de discutir sin conocimiento de causa. El señor Elorza.

El señor Elorza la califica de extemporánea y el señor Herrero insiste en que pase a la Comisión correspondiente, pues no es ocasión ahora de discutir sin conocimiento de causa. El señor Elorza.

El señor Elorza la califica de extemporánea y el señor Herrero insiste en que pase a la Comisión correspondiente, pues no es ocasión ahora de discutir sin conocimiento de causa. El señor Elorza.

El señor Elorza la califica de extemporánea y el señor Herrero insiste en que pase a la Comisión correspondiente, pues no es ocasión ahora de discutir sin conocimiento de causa. El señor Elorza.

El señor Elorza la califica de extemporánea y el señor Herrero insiste en que pase a la Comisión correspondiente, pues no es ocasión ahora de discutir sin conocimiento de causa. El señor Elorza.

El señor Elorza la califica de extemporánea y el señor Herrero insiste en que pase a la Comisión correspondiente, pues no es ocasión ahora de discutir sin conocimiento de causa. El señor Elorza.

El señor Elorza la califica de extemporánea y el señor Herrero insiste en que pase a la Comisión correspondiente, pues no es ocasión ahora de discutir sin conocimiento de causa. El señor Elorza.

El señor Elorza la califica de extemporánea y el señor Herrero insiste en que pase a la Comisión correspondiente, pues no es ocasión ahora de discutir sin conocimiento de causa. El señor Elorza.

El señor Elorza la califica de extemporánea y el señor Herrero insiste en que pase a la Comisión correspondiente, pues no es ocasión ahora de discutir sin conocimiento de causa. El señor Elorza.

El señor Elorza la califica de extemporánea y el señor Herrero insiste en que pase a la Comisión correspondiente, pues no es ocasión ahora de discutir sin conocimiento de causa. El señor Elorza.

El señor Elorza la califica de extemporánea y el señor Herrero insiste en que pase a la Comisión correspondiente, pues no es ocasión ahora de discutir sin conocimiento de causa. El señor Elorza.

El señor Elorza la califica de extemporánea y el señor Herrero insiste en que pase a la Comisión correspondiente, pues no es ocasión ahora de discutir sin conocimiento de causa. El señor Elorza.

El señor Elorza la califica de extemporánea y el señor Herrero insiste en que pase a la Comisión correspondiente, pues no es ocasión ahora de discutir sin conocimiento de causa. El señor Elorza.

El señor Elorza la califica de extemporánea y el señor Herrero insiste en que pase a la Comisión correspondiente, pues no es ocasión ahora de discutir sin conocimiento de causa. El señor Elorza.

El señor Elorza la califica de extemporánea y el señor Herrero insiste en que pase a la Comisión correspondiente, pues no es ocasión ahora de discutir sin conocimiento de causa. El señor Elorza.

El señor Elorza la califica de extemporánea y el señor Herrero insiste en que pase a la Comisión correspondiente, pues no es ocasión ahora de discutir sin conocimiento de causa. El señor Elorza.

El señor Elorza la califica de extemporánea y el señor Herrero insiste en que pase a la Comisión correspondiente, pues no es ocasión ahora de discutir sin conocimiento de causa. El señor Elorza.

## Lola Martín

Sombrerera

Calle San Antonio, 3

Se traslada desde 1.º de octubre a

Dato, 34-1.º

## ACADEMIA POLITECNICA

Preparación para Carreras especiales del Estado y destinos civiles

ADUANAS: Cuerpo Pericial. Convocatoria anual (exámenes en el mes de abril). Se exige título. Edad: de 18 a 35 años. Sueldo de entrada (con derechos obvenacionales), 6.000 pesetas anuales.

Cuerpo Auxiliar. Convocatoria bienal. Se exige título de Bachiller elemental. Edad: de 18 a 35 años. Sueldo de entrada (con derechos obvenacionales) 5.000 pesetas anuales.

AUXILIARES DE FOMENTO Y ECONOMIA: Oposiciones convocadas Presentación de instancias hasta el mes de noviembre y diciembre, respectivamente del año actual. Exámenes en Diciembre y enero próximos. Sueldo de entrada 2.500 pesetas. No se exige título. Se admiten señoritas.

CORREOS, TELEGRAFOS, INTERVENTORES DEL ESTADO PENALES, etc. Próximas convocatorias. Las distintas secciones estarán dirigidas por funcionario técnico de cada Cuerpo, auxiliado por competente Profesorado Titulado.

Las clases comenzarán en 1.º de septiembre próximo.

INFORMES: Fray Francisco, 2, principal.

# GACETILLAS

## EL CONCIERTO DE MAÑANA

—Programa de las obras que ejecutará la Banda Municipal, de ocho y media a diez, en la Plaza de la República:

1. "Puentearcas" (pasodoble).—Soutullo.
2. a) "Vizkaytik Bizkaira".—Azkue. b) "Iru Damatsd".—García.
3. "La arlesienne" n.º 2 y 4.—Bizet.
4. "El caserío" (selección).—Guridi.

Medio asfixiada está Irene. En cambio Luisa fresquita. Porque con constancia bebe De San Roque su copita Que no solo la refresca Sino que la hace bonita.

Gran aperitivo, poderoso tónico reconstituyente. — Propietario: TEJADA Y COMPANIA (Sucesor) ARETA (Alava)

## Dr. Olavarria

GARGANTA - NARIZ - OIDO

Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde.

DATO, 6, 3.ª izquierda

## ITUN BERRIA

Olavide barr Er. S. J. - Bilbao (NUEVO TESTAMENTO)

Este es el título del libro cumbre que se ha publicado en euzkera. No dejes de comprarlo para poder leer la palabra de tu Señor en la lengua de tu patria.

Un tomo de 716 páginas de texto con índice detallado.

Impresión a dos tintas; lujosa presentación.

Pide a tu librero o a Emeterio Verdes Achurica, Correo, 9 y Cruz, 5. BILBAO.

PRECIOS

En cubierta de tela inglesa, cortes rojos, 9 pesetas.

En cubierta de Pegamoi, cortes rojos, 10.

En cubierta de piel, cortes rojos, 15.

En cubierta de piel, cortes dorados, 25.

## Básculas

Se hacen toda clase de reparaciones de básculas, por muy deterioradas que se encuentren.

Esta casa garantiza sus trabajos, por estar especializada, y ser la única en Vitoria que se dedica a esta clase de reparaciones.

Dirigirse a: C. AYALA Talleres mecánicos SANTIAGO, 3 VITORIA

## FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA NOCHE.

—Servicio de ocho y media noche a ocho y media mañana: La del señor BUJANDA, Postas, 20, y la del señor PUENTE, San Francisco, 2.

Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

## REGISTRO CIVIL.

—El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente: Nacimientos: Un varón y una hembra. Defunciones: Juliana Robes y Alberdi, 58 años, soltera; Asilo Provincial.

## SERVICIO METEOROLOGICO.

—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 725,4. Termómetro seco del psicrómetro, 10,2. Termómetro húmedo, 5,6. Humedad, 42. Temperatura máxima, 13,8. Temperatura mínima, 2,2. Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,0. Estado del cielo, despejado. Viento, moderado NE.

A las dos de la tarde: Presión atmosférica, 725,3. Termómetro seco, 12. Termómetro húmedo, 6,4. Humedad, 36. Estado del cielo, despejado. Viento, flojo N. NE.

## Uralde, Guevara y Sáez

Escultura - Decoración en Mármol, Piedra, Madera, Escaiola, etc.

FLORIDA, 26 - VITORIA

Fábrica de EONOGRAFOS portátiles y de bocina. Accesorios de todas clases y reparaciones.

M. LAHIDALGA. Pintorería, 24

## Academia de Delineantes

MATEMATICAS - MECANICA Y CONSTRUCCION - DIBUJO INDUSTRIAL

Dibujo lineal para Bachillerato y preparación para Escuelas de Ingenieros.—Dibujo mecánico tomado del natural.—Proyección de planos. Apertura del curso desde el 1.º de octubre.

SAN PRUDENCIO, 26, 3.ª izqda.

## Confecceión

Abrigos de piel para señoras y niños. Mantitas para coche. Gran selección en medias y guantes

Deletería San Prudencio, 15

## De la Comandancia Militar

SERVICIO PARA MANANA

Polvorín de las Neveras: Regimiento de Artillería de Montaña número 2.

Parque de Artillería: Grupo mixto de Zapadores.

Vigilancia general de la Plaza: Batallón de Montaña núm. 8.

## Coches para niños

Los mejores los fabrica LA CARROCERIA INFANTIL (S. A.)

San Sebastián - Alza

Ventas al contado y a plazos (DIEZ Y VEINTE MENSUALIDADES)

Catálogos gratis.

## "La Lucía"

Se sirven bodas, banquetes y comidas de encargo. Cocina a cargo del reputado cocinero del Hotel Londres, de San Sebastián, E. Elorza.

Se admiten estables.—Precios económicos.

PORTAL DE ARRIAGA, 2

## Muebles a plazos.-O. de Zárate, 8

## Para nuestros colaboradores espontáneos

Rogamos con el mayor encarecimiento a las personas que nos honran con su colaboración espontánea, que tengan presentes las siguientes advertencias:

1.ª No publicaremos anónimos. Todo escrito que no venga garantizado con una firma solvente, irá sin compasión al cesto.

2.ª Brevedad. Los artículos largos resultan siempre de difícil publicación.

3.ª Rapidez. Cuando se trate de la reseña de algún acto público, o de algún suceso, debe enviarnos el original sin dilación. Resulta impublcable todo aquello que haya perdido actualidad.

No olviden nuestros estimados colaboradores espontáneos las anteriores reglas, porque su infracción nos impedirá complacerles. Y lo sentiremos muy de veras.

## Ungüento Urtubi

Curación rápida de úlceras, quemaduras, trauma, etc.

Depósito para Alava, Farmacia de D. JULIO ROVIRA.

## Ve... Pruebe... Y compare...

Y quedará plena y eternamente convencido de que por enorme y especialísima diferencia sobre todas, son las mejores las

antracitas URRUTIA

HERALDO ALAVES se vende en BARCELONA por la Sociedad General Española de Librería, Kiosco Nuevo, Rambla del Centro, frente al Hotel Internacional.

Se vende en BARCELONA por la Sociedad General Española de Librería, Kiosco Nuevo, Rambla del Centro, frente al Hotel Internacional.



Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos. Informarán Postas, 18, "LA VASCONGADA,, (don Angel Galindo). Vitoria.



# Comité Nacional para la reforma del calendario

(Continuación)

Iguación aproximada de los trimestres

La reforma más insignificante consiste en igualar aproximadamente la duración de los trimestres sin hacer inmutable el calendario.

Calendario perpetuo de trescientos sesenta y cuatro días (cincuenta y dos semanas), y un día complementario (o dos en los años bisiestos) sin denominación de día de semana.

Descartado todo proyecto que modifique el principio del año o que lo divida en meses cuya longitud varíe considerablemente, todo proyecto de reforma que instituya un calendario perpetuo sin variar la longitud del actual lleva a la conclusión de aceptar las cincuenta y dos semanas, equivalentes a trescientos sesenta y cuatro días y el día sobrante en los años ordinarios o los dos sobrantes en los bisiestos, considerándolos como días blancos o complementarios, sin denominación de día de semana. El día complementario podría colocarse al final del año. Este sistema puede traducirse en dos soluciones distintas.

Primera solución: trece meses de veintiocho días o cuatro semanas cada año.

Esta solución ofrece las siguientes ventajas:

Todos los meses tienen el mismo número de semanas y días, así como cuatro domingos, lunes, etc.

Ningún mes tiene fracciones de semana y todos los trimestres, iguales, constan de trece semanas.

La misma fecha de un día del año corresponde al mismo nombre del día de la semana y, siendo invariable esta correspondencia, se fijarían de una vez para siempre los días correspondientes a fechas especiales: apertura de Tribunales, del período escolar, históricas, etcétera.

Las ganancias por fracciones de semanas, en caso de pagar por meses, que actualmente hay que calcular, desaparecerían. Los presupuestos de familias y establecimientos comerciales se simplificarían.

Todos los meses son perfectamente comparables, se suprime una gran cantidad de labor burocrática y pueden obtenerse economías en la preparación de balances, estadísticas, en los asuntos públi-

cos o privados y en los trabajos científicos, así como en el pago de las criadas.

Este mes de veintiocho días se ajusta al fenómeno fisiológico de la mujer y al período completo de reproducción (doscientos ochenta días, o diez meses de veintiocho) de la especie humana.

En cambio este sistema de reforma ofrece los siguientes inconvenientes:

No siendo 13 divisible por 2, 3, 4 y 6, los cuartos y mitades de años no contendrían un número exacto de meses.

Habría trece épocas mensuales de 13 pagos mensuales, en lugar de los 12 actuales, lo que supondría un cierto aumento de trabajo en la contabilidad y pagaduría.

Durante un período transitorio la adopción de este sistema obligaría a un número mayor de ajustes para la comparación de las estadísticas y fechas, lo que no ocurriría en tan gran medida de adoptarse el sistema de los doce meses.

De aceptarse la solución del año de trece meses de veintiocho días, ciertas comunidades religiosas (las de los judíos y adventistas) proponen que los días blancos, o complementarios, sobrantes de cada año, se acumulen cada seis años y formen una semana completa que se agregará al año en que se efectúe esta acumulación, con lo cual no habría días sin denominación de semanas, ni se rompería la continuidad de éstas, lo que para dichas religiones tiene la incalculable ventaja de que la fiesta del sabbat se celebra exactamente cada siete días, como es esencial en sus dogmas.

(Continuará)



## NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Expresos de gran lujo para América

Barcelona - Brasil - Plata

30 septiembre **DUILIO**  
23 octubre **GIULIO CESARE**

Barcelona - Valparaiso (Via Panamá)

17 octubre **COLOMBO**

Gibraltar - New York

27 septiembre **AUGUSTUS**

Agentes generales en España: Sdad. Italia América

**BARCELONA**, Rambla Santa Mónica, 1-3

**MADRID**: Alcalá, núm. 47

Expiden pasajes de Cámara su agente en Vitoria

**C. POLO**

Palacio de la Diputación

## ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

## ESTÓMAGO é INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

## Discos parlantes

SIEMPRE NOVEDADES

Llame Vd. al 1853 y pida una audición de discos escogidos

Música clásica, Opera, Zarzuela, Películas sonoras, Charles, Fox, Val-ses, Montañeses, Tristularis, Coreados, etc.

Obras completas: «MARINA», «CABALLERIA RUSTICANA», «MOLINOS DE VIENTO», «EL REY QUE RABIO», «MARUXA», etcétera.

Gramófonos, gramolas. Tipo maleta gran sonoridad, precios de propaganda. Maletas porta discos desde seis pesetas.

Agencia de

LA VOZ DE SU AMO

ODEÓN - GÓLYDOR

Discos REGAL



**Casa SANMARTIN**

ALMACEN DE MÚSICA

PLAZA NUEVA, 32

## Caramelos matalombriees y purgantes P. CATALA

DEPOSITO: Regulo Diaz y Comp. - Oriente, número 1 Droguería

Salvan a los niños de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obran como un laxante suave e inofensivo. Son por sus bondades, conocidísimos en España. Marca registrada. - Farmacias y Droguerías -

## Invitación

a los labradores de la zona comprendida entre Vitoria y el límite de Navarra por Eguino y sus montes altos por el Norte y Sur

La Sociedad de Labradores de Socorros Mutuos contra el Pedrisco, domiciliada en Salvatierra, invita a todos los labradores de su zona a una magna asamblea de labradores, que se celebrará en Salvatierra el domingo próximo, día 27 del corriente, a las cuatro de la tarde, con el fin de propagar sus altruistas fines sociales.

LABRADORES!!! Acudid todos al llamamiento que os hacen vuestros hermanos, para que, después de convencidos de las ventajas y beneficios que la Sociedad puede reportaros, entreis a formar parte de nuestra Sociedad o Hermandad, sin dejaros engañar por vuestros malos consejeros, que desean sigais destinados para seguir como hasta ahora explotándoos y esclavizándoos a sus anclas.

En dicha asamblea harán uso de la palabra algunos entusiastas miembros de esta Sociedad y, probablemente, algún ingeniero agrónomo.

Con el fin de facilitar el viaje, esta Sociedad ha gestionado el ser-

vicio de automóviles de ida y vuelta por todas las carreteras de esta zona, saliendo de

Vitoria, a las 2.15 de la tarde: Venta del Patio, a las 2.35, para llegar a Salvatierra a las 3. Ozaeta, a las 2.30; Narvaia, a las 2.40; San Román y Eguilaz, a las 2.45; Araya y Zaldueño, a las 2.30; Gordoia, Galarreta y Luzuriaga, a las 2.45; Eguino, a las 2.30; Salvatierra, septiembre de 1931. El presidente, Roque Elizondo. El secretario, Teodoro M. de Har-duya.

SI QUEREIS LAVAR BIEN y con economía vuestra ropa, usad JABON



Con su uso se obtiene no sólo una limpieza completa de la ropa, si que también una aseptia perfecta y por la dosificación especial de su composición se le asegura una larga duración.

Probad y os convenceréis.

Pedido en todos los Ultramarinos

Fabricado por FELIX LASCARAY

Vitoria

## Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES e 25 de septiem-bre de 1906

El Ayuntamiento de Salinillas de Buradón se adhirió a la fiesta de Estibáiz.

El tren real pasó de regreso de San Sebastián dando por terminado el verano oficial a la 1 y 15 minutos de la madrugada.

Un centineta de servicio en la parte posterior de la cárcel hizo un disparo contra un recluso, que desde la ventana de su celda le insultó rápidamente, insistiendo en sus procaçidades, apesar de los requerimientos amistosos del soldado.

Marchó a Bilbao el diputado provincial y exalcalde de Vitoria don Vicente González de Echavarrí, nombrado Director de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de aquella villa.

Dió a luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa de don Antón Lafuente, habiéndosele impuesto el nombre de Mercedes.

Tres vitorianos salieron de Vitoria a la una y media de la madrugada, yendo por el puerto de Herrera y Penacerrada a pie hasta Logroño, llegando a dicha ciudad a las cuatro y media de la tarde. Estos buenos andarines eran don Gregorio Esquide, don Fermín Eriz y don Marcelino Díaz de Junguitu.

## Academia «San Prudencio»

Constitución, 10, 2.º

Vitoria

Resultados oficiales de los exámenes de junio:

Aprobados, 39; Notables, 11; Sobresalientes, 7.

Sección de Ingreso: Aprobados, 7.

Sección Bachillerato: Aprobados, 13.

Sección Magisterio: Aprobados, 18; Notables, 11; Sobresalientes, 2.

Comercio: Escuela Superior de Bilbao.—Sra. Elisa Rivera (Ingreso y Preparatorio): Aprobado, 1; Sobresalientes, 5.

Total de notas favorables: 90 %

Reposos para septiembre.—Curso. Oposición a 7.000 plazas de Maestros y Maestras.—Preparaciones y Oposiciones diversas.—Contabilidad.

Tramitación gratuita de expedientes académicos y de toda clase de oposiciones, matrículas, certificaciones de estudios, penales, etcétera. Comutaciones de asignaturas. Horas: 9 a 12 1/2.

## «El Rápido»

GRANDES TALLERES DE REPARACIÓN DE CALZADO

El Rápido. Hace las medias sueltas y tacones en una hora.

El Rápido. Hace toda clase de arreglos de goma.

El Rápido. Roja, negra y crépe (tocino)

El Rápido. Hace toda clase de calzado a la medida.

Especialidad en pies defectuosos

El Rápido. Pinta los calzados, bolsos, cueros, etc., en 20 colores distintos.

El Rápido. Tiene a la venta CREMAS, cordones, gomas, plantillas, Phillips, etc.,

**SAN PRUDENCIO, 35** (Esquina a Fueros)

SUCURSAL: Portal del Rey, n.º 8

## Géneros de punto

Calcetines de hombre de todas clases en fantasía, en seda 65 céntimos el par y en algodón 35 céntimos.

Medias y calcetines de niño desde 20 céntimos el par.

Medias de seda natural 5 pesetas, artificial 50 céntimos.

Medias con espiga seda Benberg, su valor en toda España 5 ptas.; esta casa las vende a 2'95 ptas. Por no fabricar los suficientes para atender a la numerosa clientela, solo vendemos un par a cada persona.

Vendemos a estos precios por tener fabricación propia, y garantizamos los géneros que son sin taras y de buen resultado.

No confundir la casa y fijarse bien. El mejor surtido en medias y calcetines de todas clases.

Tiene usted el deber de no malgastar su dinero.

**Los Catalanes**

GENERAL ALAVA, 2.—VITORIA

## Armería Casa Zulaica Vajillas Juguetería

Os ofrece:

Vajillas de las mejores marcas extranjeras. Baterías completas de cocina en loza y porcelana. Gran variedad en cristalería. Cubiertos de alpaca y plateados. Cuchillería de mesa y cocina. Aparatos de luz en los modelos más modernos. Completo surtido de piel, en pitilleras, monederos y bolsos para señora.

Todo a precios increíbles

Consulten y se convencerán

Independencia, 8 Teléfono 963 X

## Pañería Bazar y Sastrería

**CASA IBARRA** (Fundada en 1870)

Venta exclusiva para la Plaza, de Impermeables - Cueros y Trincheras marca «EL GALLO».

Gabanes para Caballero desde 30 pesetas en adelante.

Trincheras Caballero desde 22 pesetas en adelante.

Gabanes de Cuero para Caballero desde 110 Ptas. en adelante.

PRECIO FIJO

Para mayor comodidad de la numerosa clientela, hemos aumentado las prendas confeccionadas tanto de Caballero como de Niños, a precios reducidísimos, debido a la gran producción de esta Casa.

Plaza Nueva, 29 y Virgen Blanca, 9 Teléfono 1330

## SEÑORAS - Ahórrense dinero -

La antigua Casa Atauri acaba de recibir inmenso surtido en confecciones de señora y niño a precios ruinosos. Trajes de caballeros de estambre a precios como nadle.

NO CONFUNDIRSE Plaza de la Virgen Blanca, núm. 2

## Maderas-Machihembrados Rafael Retana

Hijo de J. Retana

Teléfonos 509, FLORIDA (junto a la Plaza de Fueros) 274 - SERVICIO A DOMICILIO -

## FLORIDA, 23 La Bolsa ARCA, 13

Teléfono número 1134

## Vajillas. Cristalerías. Objetos para regalos.

Persianas. Hules. Linoleum y Congoleum.

# Crónica religiosa

## CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 26.—Sábado.—Santos Cipriano, Justina, virgen, Calistrato, mártires; Eusebio, papa; Vigilio, obispo; Amancio, presbítero; Senador, confesor.

Santa Justina despertó con su hermosa pasión de un pagano Aglaide, quien no pudiendo conseguirla en matrimonio acudió a las hechicerías de un famoso mago, Cipriano, para que le infundiera amor con sus hechizos. Este al ver a Justina se enamoró a su vez locamente de la joven y para conquistarla invocó la ayuda del demonio, el cual tuvo que confesar a Cipriano que había sido derrotado por la señal de la cruz que hizo Justina. —"Luego el Crucificado es más fuerte que tú", dijo Cipriano. —"Más fuerte que el Universo". —"Entonces, añadió Cipriano, quiero hacerme amigo del Crucificado". —Arrojóse el demonio sobre el mago para ahogarlo, pero Cipriano tuvo tiempo de hacer la señal de la cruz y el demonio huyó. Instruido, bautizado, se dio de veras a la virtud, y a la muerte de Antimo fue elegido obispo de Antioquia. Justina también había renunciado al mundo y vivía en el retiro y en la austeridad, en Damasco, cuando estalló la persecución de Dioclecia-

no (302), Cipriano arrestado, fué conducido a Damasco, donde también estaba Justina, y juzgado juntamente con ella. Como los tormentos no hiciesen mella en ellos, el juez, atemorizado, los envió a Nicomedia donde se hallaba el emperador, quien los mandó decapitar.

## ADORACION NOCTURNA

Esta noche a las diez, velará al Santísimo el turno 8. "Nativitas Dómini", en la Capilla de los PP. Jesuitas.

Mañana sábado, el turno 4. "Coena Dómini".

## Los Buzones de la Buena Prensa

Los periódicos y revistas depositados en estos buzones, que se hallan colocados a la entrada de las iglesias más concurridas de la Ciudad, se reparten entre los acogidos en las Casas de Beneficencia.

El bien que realizan las buenas lecturas es de sobra conocido, para que lo enarezcamos.

Por tanto se recuerda a cuantas personas lean periódicos y revistas sanos y morales la hermosa obra de caridad que harán depositándolos en dichos buzones.

## TRES MESES GRATIS OCTUBRE - NOVIEMBRE DICIEMBRE

puede usted recibir "La Hormiga de Oro" suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1932 y pagando la suscripción por adelantado.

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año.

NO PIERDA USTED TIEMPO. escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en un sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos.

Don. . . . .  
Suscriptor o lector de HERALDO ALAVÉS. . . . .  
Domicilio en. . . . .  
Provincia de. . . . .  
Calle. . . . .  
desear recibir un número de muestra. . . . .  
desear suscribirse para 1932 y enviar 25 pesetas por Giro postal.

## PRIM-VITORIA

MANUEL IRADIER, 4 (antes Sur)

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES, Corsés para Escoliosis y Mal de Poot, Fajas elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Entrenamiento. Espaldillas, etc., etc.

## SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles. — Colectivos contra accidentes. — Individuales. — Nadie con más garantías ni más económicos que

## La Vasco-Navarra

DELEGADO PARA ALAVA

ANTONIO VINOS Y DE SANTOS

## "La Exportadora."

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.

## Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturri-bay), OVIEDO (La Monjona), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clicerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

## LOS PEDIDOS EN

BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos, Apartado n.º 66.—OVIEDO a S. A. Santa Bárbara, Apartado número 31. —SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

# Muebles

Para su adquisición en condiciones ventajosas de economía, bondad y gusto, el camino más seguro es

Dato, 36 y Ortiz de Zárate, 3

Plazos y contado

## Muebles - AZPIAZU H.ºS

Escritorios Americanos

Gran variedad en inmejorables condiciones

San Prudencio, 32 y 25

VITORIA

## Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1850

Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. — Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos	37.512.120	Ptas:
Número de imponentes	20.693	
Capital y Reservas	2.875.000	Ptas:

### PRINCIPALES OPERACIONES

Préstamos . . . . . Imposiciones  
Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

### DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

Capitales impuestos		Capitales impuestos	
Año	Pesetas	Año	Pesetas
Año 1850	1912	Año 1910	7.992.208
Año 1880	234.050	Año 1915	10.079.122
Año 1900	858.092	Año 1925	15.368.618
Año 1905	160.897	Año 1927	32.163.960

Oficinas: PLAZA NUEVA números 1, 2 y 3.

PROBADO  
los exquisitos

CHOCOLATES  
EZQUERRA

VITORIA

## Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

CON LA GARANTIA DE LA EXCMA. DIPUTACION

SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 2, bajo.  
SUCURSALES en Amurrio, Alegría, Aramayona, Araya, Arce-niega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arana, Villanueva de Valdegovía, Villarreal.

IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75 %  
IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas 4,25 %

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

# Anuncios por palabras

15 palabras 0'50; cada una más 0'05. Los Informes en el periódico aumentan 0'25 por día, excepto las ofertas de colocación o alquiler de casas que se cobrarán a 0'50

TRASPASO del acreditado almacén de coloniales de don Carlos Andrés, en Haro. Para informes a dicho señor.

TRASPASO tienda taberna por no poderla atender su dueño. Informes, paso a nivel núm. 5, y se vende vinagre superior de vino.

SE VENDE casa reciente construcción Polvorín viejo cuartos y gran huerta. Razón en esta Administración y Restaurant La Sonsierra, 1651.

ALMONEDA Florida, 12. 2.º de 3 a 5 tarde.

VENTA de algunos muebles de la casa Cercas Altas, 7. 1.º derecha, por ausentarse los dueños. De 3 a 6 tarde.

OCASION EXCEPCIONAL. Se vende auto Pontiac, conducción interior, estado seminuevo, cinco plazas, seis cilindros, precio muy ventajoso. Dirigirse Eñías Clemente, Dato, 26, almacén.

SE VENDEN segundo piso, vacante, y tercero. Darán razón en la calle de Rioja, 15-1.º.

VENDO cocina portátil seminueva Manuel Iradier, 18, 4.º

PERDIDA de la libreta de ahorro corriente n.º 609, expedida por la Caja de Ahorros Municipal. Se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en las Oficinas de dicha Institución.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

SE HACEN VAINICAS, incrustación y realce, a 0,20, 0,25 y 30 cts. metro. San Prudencio, 35, 2.º derecha.

## Papel para envolver

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

## F. Molet

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax.  
RAYOS X

Dato, 35, 1.º Vitoria

## Dr. Parra Solache

OCULISTA

EX AYUDANTE DE CLÍNICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 2.º dch. • *Optica médica:* Dato, 37, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad Sr. PARRA. Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas: — Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la *Optica*.—Surtido completo de *Cristales y Armaduras*. Diversidad de artículos de *Optica*.

## CLINICA DENTAL de A. Rojas

Profesor dentista

Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Juez del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid.

Gran Diploma de Honor, DATO núm. 6, 2.º

Horas: de 10 a 1 y de 3 a 6.

## Larramendi Hnos.

Opticos especialistas

Dato, 9. — VITORIA

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. *Optica fina en general, Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches accesorios y reparaciones.*

## "La Unión y el Fénix Español."

Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal. — Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. — Seguros marítimos.

Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, General Loma, 6, 2.º — VITORIA.

## "AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

CAPITAL DESEMBOLSADO 4.500.000 pesetas.

FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1900

CONSÚLTENSE SUS VENTAJOSAS CONDICIONES PARA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector para la provincia de Alava:

JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º



## "ROYAL"

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845

Establecida legalmente en España

por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1928.

Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.430 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.715; fondos totales, 39.764.766; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.695.234. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 2 agosto 1929 al cambio de 33,23).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades especiales para España, por no disponer, al los Estatutos de la Compañía, de las leyes españolas. Fondos. Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 28.252'50 pesetas.—En Entidad Bancaria e Inversoras en Valores Públicos del Estado Español 250.726'38 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.214.401'00 pesetas

Los siniestros se pagarán en VITORIA

MORE. Francia, 36. Teléfono 867. VITORIA

Autorizada la publicación de este anuncio por la Dirección General de Previsión y Corporaciones en 2 de agosto de 1929.

INFORMACION GENERAL

En el Consejo de hoy se autoriza el aumento de 3'50 en la tonelada de carbón

En Málaga se ocasionan desperfectos en la línea telefónica. Continúa la expectación política

MADRID

La situación política

MADRID.—Los periódicos comentan el debate de ayer sobre la enmienda de Alcalá Zamora y las consecuencias que pueda tener.

«El Debate» dice que, aun después de la fórmula de transacción no se ha despejado la incógnita, pues no se ha dado una solución al problema sino que se ha aplazado conviniéndose en que en lo que han cedido ambos bandos era algo fatal.

Lo que deseamos es que en la discusión se mejore la propuesta, pues han quedado mal defendidas las facultades del Poder central en

relación con el orden público así como las responsabilidades del Poder ejecutivo.

Insiste en la necesidad de que en el proyecto constitucional haya un pensamiento de gobierno y estima que solo así puede llegar el Gobierno a un acuerdo entre los ministros, que es indispensable para que haya acuerdo en la Cámara.

Un artículo del doctor Marañón

El doctor Marañón firma el artículo de fondo de «El Sol», y ocupándose de la fórmula votada por los jefes de las minorías parlamentarias dice que se tiene que aprobar.

Se podrá discrepar—añade—en algunos puntos, que serán corre-

gidos, si es necesario, pero hay que tomar aquella fórmula como punto de partida. Hay que terminar con las sugerencias y rencillas que tan arraigadas han estado en el alma de la calle como en los espíritus más altos y más abarrotados de sabiduría catalana y española.

«El Sol» dice que lo primero es la Constitución

Añade que si se quiere que esta contenga todas las esencias liberales, deben presentarse cuantas enmiendas sean necesarias. Lo irregular es hacer una Constitución a medida de este o aquel Estatuto. Esto es lo que se cotiza dentro y fuera del Parlamento por encima de la República. Esto es lo que se pone frente a Cataluña y a la Constitución; esto es lo que envenena la cuestión y lo que se debiera evitar. Hagan con la cuestión, las Cortes, lo que crean que deben hacer.

«La Libertad» declara que la fórmula no ha satisfecho a nadie y ha defraudado a los optimistas que esperaban una solución. En este ambiente para la fórmula empezará la sesión de hoy, y por si acaso se fuera a la sesión permanente los diputados deben estar advertidos, para evitar la aplicación de la guillotina a la fórmula, pues en este caso no se puede recurrir a ese precepto reglamentario, que sería un acto del que protestaría España entera, con excepción de Cataluña.

«El Socialista» escribe que es interesante el procedimiento de la minoría catalana, que unas veces amenaza y otras mendiga. Es una chantaje aprovecharse de las circunstancias actuales, cuando la República es combatida y cuando aún no está fortificada por leyes fundamentales para vender la paz por una desmembración nacional.

Las Cortes cometerían un gran crimen histórico si se dejaron suggestionar por estas bravatas; pejarán.

Los problemas regionales que afectan a las autonomías pasarán por el tamiz de la Cámara y se sujetarán al criterio de las mayorías.

La Pensión Nacional ha sido trasladada de la calle Dato, 34, a la de Florida, 28, 1.º y 2.º Gran número de habitaciones.

Vasos y juegos para colegiales - - - - Sellos chapados oro ley, desde ocho pesetas - - - -

6 cubiertos mesa, plata ley 40 gramos, 40 pesetas. Con peso 60 gramos, 58 pts. los 6 cubiertos, 6 cubiertos mesa, los de 22 pts, a 14

Alianzas oro macizo desde 12 pesetas. Chapadas oro ley, 4'50. Sellos oro macizo, desde 16 pesetas (según su peso) - - - -

Relojes pulsera, modelos preciosos, los de treinta y cinco pesetas a 22 - - - - Despertadores, los de 14 pesetas a 9,50 - -

ISASIA Joyería Dato, 24

Vitoriana de Espectáculos S. A.

Pago del tercer dividendo pasivo

Conforme con el acuerdo tomado por la Junta General de Accionistas, este Consejo de Administración ha dispuesto fijar el plazo entre la inserción de este anuncio, desde el día 21 de septiembre al 5 de octubre, para hacer efectivo el pago del tercer dividendo pasivo de 15 ptas. por acción.

Los señores accionistas quedan invitados a presentar durante dicho plazo, sus resguardos provisionales de acciones, en las ventanillas que al caso están abiertas en el Banco de Vitoria y en la Caja de Ahorros Municipal, para legalizar este segundo pago. Por el Consejo de Administración, Ignacio Lascaray.

rias, pero sin prisas, después de aprobar la Constitución, porque esos problemas secundarios no tienen la esencia que los catalanes quieren darle.

Disposiciones de «La Gaceta»

«La Gaceta» publica hoy una ley del Ministerio de la Economía, autorizando al Gobierno a decretar por causa de utilidad pública el laboreo forzoso de las tierras, en los momentos y en las provincias en que la dejación del cultivo coincide con la existencia de obreros agrarios sin trabajo.

El laboreo forzoso podrá ser exigido a las tierras ya roturadas.

El cumplimiento de esta ley correrá a cargo de las Juntas Locales agrarias que se constituyan en los pueblos en que deben existir; y en aquellos otros en que aún no estén constituidas, su constitución será anunciada por la Comisión de Policía Rural asistida por una representación obrera y otra de los patronos.

En el periódico oficial aparece hoy una ley del Ministerio de Comunicaciones declarando nulo y disuelto el contrato establecido entre el Estado y la Compañía Aérea subvencionada «Clasa».

Primo de Rivera, candidato

En las próximas elecciones a diputados a Cortes por Madrid presentará su candidatura don José Antonio Primo de Rivera.

También Menéndez Didal

«El Sol» lanza la candidatura del ilustre sabio don Ramón Menéndez Didal para las próximas elecciones a diputados por esta circunscripción.

Esta candidatura ha sido favorablemente acogida por el público.



PORTATILES últimos modelos DISCOS todo novedades. Almacenes MENDIA Plaza Nueva, 26 Vitoria.

El Consejo de ministros

A las diez y media comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

Los ministros de la Gobernación, Economía y Fomento no hicieron manifestaciones de importancia y a la salida dijeron que el Consejo más bien había sido un cambio de impresiones sobre los debates parlamentarios.

El de la Guerra conversó con los periodistas acerca de los debates de ayer y sobre la efervescencia que se notó en la Cámara.

«No hubo tal efervescencia» dijo el señor Azaña—sino trabajo.

«Es que se suspendió la sesión para reunirse las minorías con los presidentes de las Comisiones?»

«Eso es trabajo—contestó el ministro. Lo que ocurre es que están ustedes acostumbrados a la ociosidad.»

«Nosotros a la ociosidad?»—repuso el periodista.

«A la ociosidad política, naturalmente, dijo el señor Azaña.»

El presidente salió a las dos y veinte y dirigiéndose a los periodistas les dijo:

«Nada, señores. De la Presidencia no ha habido nada; sólo cosa de portero, que ha tenido que quedar para el próximo Consejo, porque como se refiere a todos los ministerios, ya que la organización general del Cuerpo es lo que ustedes saben ha habido que hacer modificaciones en un artículo y era preciso, pues, sacar copias para todos y no estarán terminadas.»

De Hacienda, en cambio, ha habido mucho, porque estas cosas de la moneda no pueden ustedes imaginarse las repercusiones que tienen y hay que resolver en cada asunto, en cada negocio, en cada contrato, y en cada sección, con modificaciones adecuadas.

«Han tratado ustedes de política?»

«De política no ha podido tratarse nada, porque en los asuntos parlamentarios cada uno tiene su criterio. Ahora bien, si alguno había de tener el papel de víctima, ya saben ustedes quien lo reclama. Yo no he tenido que gobernar para estar persiguiendo el contrabando sin tener que sostenerme con papeles antipáticos. Ya saben ustedes que en esta ocasión me tiene que ocurrir lo mismo. Ni ahora ni antes me he adaptado a la política antigua.»

«Intervendrá usted en el debate de esta tarde?»

«Eso no lo puedo asegurar, porque soy incorregible.»

El ministro de Justicia, que tuvo que retirarse ayer a su domicilio, por encontrarse enfermo, no asistió al Consejo.

Nota oficiosa

Examinó detenidamente el Consejo la solicitud de la Federación de Sindicatos Mineros de España, sobre la elevación del precio del carbón, pidiendo un régimen como compensación a la reducción de la jornada del trabajo, habiendo acordado el Consejo autorizar una elevación

de tres pesetas y media por tonelada.

Gobernación.—Dió cuenta el ministro de las peticiones del Municipio de Guadalajara para conjurar el paro obrero, que en esa población alcanza proporciones alarmantes.

Acordó el Consejo recomendar al ministro de Fomento el rápido despacho de expedientes de obras públicas, singularmente las de el canal de Henares y acequias de Guadalajara y Cabanillas.

Instrucción Pública.—Decreto sobre la capacidad legal de los profesores de colegios dedicados a la enseñanza privada para los estudios del bachillerato.

Decreto creando la Escuela Preparatoria para el ingreso en los Institutos de segunda enseñanza.

Decreto facultando a los Ayuntamientos para establecer Consejos de segunda enseñanza subvencionados por el Estado.

Decreto rectificando los artículos 14 y 27 del reglamento de oposiciones de cátedras en los Institutos nacionales de segunda enseñanza.

Admitiendo a don Miguel Royo la dimisión del cargo de rector de la Universidad de Sevilla.

Nombrando a doña María Luisa Nava comisario especial del Gobierno en la Escuela del Hogar Profesional de la Mujer.

PROVINCIAS

Desperfectos en las líneas telefónicas

MÁLAGA.—A la una de la madrugada bajo el puente de Tetuán y junto al cable de conducción de hilos telefónicos, hizo explosión un petardo que causó grandes destrozos en el cable.

La explosión del petardo ha destruido la línea telefónica con Granada y el circuito de Madrid por Córdoba, Antequera y Alorca.

Ingenieros industriales

Preparación a cargo de ingenieros militares.

Informes: Santa María, 4, 2.º izquierda.

J. Elósegui y F. Arriola

de las clínicas de Alemania, Austria e Italia. Jefes del servicio ortopédico de la Clínica San Ignacio de San Sebastián.

Cirugía ortopédica, Fracturas y taller de aparatos ortopédicos.

Consulta: primer y tercer jueves de cada mes en el Hotel Francia, de diez y media a una y de tres a cuatro de la tarde.

BEBED SIDRA «EL GAITEBO»

Ingenieros

ACADEMIA DE MATEMATICAS

DATO, 51, 3.º izqda.

Problemas, textos y apuntes amoldados a exámenes.—Informes resultados obtenidos por esta antigua Academia.

Dirección: ECHEVERRÍA, de 3 a 8

J. González Sosa SASTRE Siempre Novedades

Antigua fábrica de MOSAICOS HIDRAULICOS Extenso y selecto catálogo - GRANDES - Marmol comprimido y piedra artificial - EXISTENCIAS SALVATIERRA H. OS S. L. Teléfono 104 (Navarra) ESTRELLA

Final de la sesión

Ruegos y preguntas

El señor San Vicente hace tres preguntas: 1.ª Con qué permiso está funcionando la apisonadora en una finca del señor Ajuria. Esa máquina debía estar en reparación para llevarla al camino de Olárizu?

2.ª Por efecto a la falta suficiente de entubación en la zanja abierta en la calle de Postas se ha resquebrajado todo el pavimento de la calle. ¿Quién va a pagar el arreglo?

3.ª ¿Por qué sin terminar lo hecho en dicha calle se continúa adelante, creando dificultades a la circulación y dejando aquello según se va terminando el subsuelo y hacer el pavimento?

El señor Alcalde.—¿Porqué no hace esas preguntas en las Comisiones?

El señor San Vicente.—Si hay algunos que creen que ni vengo a las sesiones.

Se arma un poco de barullo que acalla la campanilla presidencial.

Hace más de mes y medio, dice el señor San Vicente, que estoy pidiendo que se hagan las pruebas de resistencia en la Plaza de Abastos; dicen que no hay aparatos. Yo lo pondré; ahora que si no se quiere.

El Alcalde.—Eso no se puede suponer.

El señor San Vicente.—¿Por qué un obrero, que no es del Ayuntamiento, esta tapando grietas en dicha Plaza? ¿Por qué se ha pedido un informe a tres arquitectos?

El señor Elorza.—¿Y S. S. dice que no trabaja para la galería?

El señor San Vicente es un reloj de ocho días cuerda. (Se oye algo de meter la pata. El señor San Vicente protesta. Campanillazos).

El señor San Vicente lo que deb hacer es estudiar las cosas más imparcialmente.

El Alcalde ordena al secretario que lea el informe de los arquitectos que pide el señor San Vicente.

Mientras el secretario va en su busca, se acallan las discusiones.

El secretario lee el informe favorable a las obras y seguridad de la Plaza y aconsejan que para evitar los peligros de las heladas se tapen dichas grietas con cemento.

El Alcalde.—Ahí tiene usted el motivo de que yo mandase tapar esas grietas. Pedí informes a los arquitectos y esta es la causa de este informe.

San Vicente.—¿Por qué yo se hizo lo demás que tengo pedido? Tengo que hablar de todo.

El Alcalde.—Si le parece que habla poco.

El señor San Vicente comienza una verdadera interpelación y el Alcalde le ataja diciéndole que eso no es ruego y que estamos en la parte de ruegos y preguntas. El señor Elorza.— Comprendá

prenda el señor San Vicente con toda claridad—(San Vicente: Si lo veo claro)—como me voy a permitir contestarle en las otras preguntas. La apisonadora llevaba varios días sin trabajar, pues el encargado de suministrar la piedra para el arreglo de la calle de Ali entre las Cercas Altas y Bajas faltó a su compromiso y perdió la fama y entonces yo mismo pedí la máquina al Síndico, para mientras no le hacía falta usarla en una finca del señor Ajuria, pagando como otras veces se ha hecho, lo correspondiente a su gasto.

El señor Síndico lo concedió y he ahí todo.

El señor Arámburu como Síndico interino corrobora lo dicho por el señor Elorza.

El Alcalde tiene que llamar la atención del señor San Vicente para que deje hablar a los demás.

El señor Arámburu como Síndico interino corrobora lo dicho por el señor Elorza.

El Alcalde tiene que llamar la atención del señor San Vicente para que deje hablar a los demás.

BEBED SIDRA «EL GAITEBO»

más y dice que ya está terminado el asunto.

El señor San Vicente dice que él tiene que hablar y dirigiéndose al Alcalde le dice: Hable usted pero después también tengo derecho al uso de la palabra.

El Alcalde dice que se ha cedido la apisonadora a particulares que ya sabe la contestación de las obras en la Plaza y que respecto a lo de la alcantarilla de la calle de Postas, él no es técnico, que se lo pregunte al arquitecto.

El señor San Vicente insiste de nuevo en sus apreciaciones.

El señor Herrero pide la palabra, dice que para un asunto político. Solicita que el Ayuntamiento se dirija al Gobierno diciendo que el Estatuto presentado en Madrid no es el aprobado por el Ayuntamiento de Vitoria y que éste y otros varios pueblos no están conformes con el presentado, sino con otro.

El señor Alcalde pregunta si y con la negativa de los concejales de la misma levanta la sesión el señor Zárate.

Ya después de levantada el señor Elorza dice que ese Estatuto lleva la conformidad del 50 por 100 de los habitantes de la provincia, y entonces, ya saliendo el público, se inician unos aplausos dentro del salón de sesiones.

A las nueve menos cuarto dejamos la mesa de la paciencia.

Selección Avícola «VILLANDRANDO»

Se ofrecen GALLINAS LEGHORN terminando el primer año de puesta, propias para reproductoras y GALLIPOLLOS LEGHORN mejoradores.

PRADO Hnos, Luchana, 8. BILBAO